

TÍA DE BEBITO ASESINADO A GOLPES PIDIÓ VARIAS VEGES LA ADOPCIÓN

PANI ignoró súplicas



Provincia: **San José**
Población: **352.366 hab**
Extensión: **44.62 km²**

♦ San José

♦ **ROCÍO SANDÍZ**
rocio.sandiz@lateja.co.cr

La tía del angelito de nueve meses, que fue asesinado a golpes en una cuartería, asegura que ella fue varias veces al PANI a suplicar que hicieran algo para que su sobrino no sufriera.

Se trata de Brandon Paez Ortega, de solo nueve meses, quien murió ahogado mientras tomaba leche luego de recibir un salvaje golpe que le fracturó el cráneo y lo hizo convulsionar.

“Cuando yo me di cuenta de que mi hermana estaba embarazada me fui para las oficinas del PANI y les dije que ese bebé iba a venir a sufrir. En ese momento la trabajadora social que me atendió me dijo que no se podía hacer nada hasta que el bebé naciera.

“Cuando me dijeron que ya había nacido el bebé fui de nuevo al PANI y hasta les di varias direcciones de dónde se suponía que ella se estaba quedando.

“Esa vez me dijeron que iban a abrirle un expediente al bebé, pero día y no hicieron nada, no les dio la gana”, dijo muy dolida Elizabeth Ortega.

La mujer asegura que en sus



La mamá del niño (derecha) no dejó que se le viera la cara. GRACIELA SOLÍS.

■ CREO QUE...



JUAN CARLOS PÉREZ
JUEZ

GRACIELA SOLÍS PARA LT

“Es increíble ver a una imputada en un proceso sobre la muerte de su hijo pequeño y en ocasiones verla reír”.

visitas al PANI ella solicitó varias veces la adopción del menorcito.

“Yo sabía la suerte que iba a correr ese chiquito porque ella anteriormente había tenido tres hijas, de hecho yo tengo dos de esas chiquitas en mi casa porque ella prác-

ticamente las abandonó. Mi idea era que me dieran también el bebito para que creciera con las hermanitas”, añadió.

Condena. El juez Juan Carlos Pérez Murillo ayer puso fin al juicio por la muerte del menor, y condenó a la mamá y al padrastro a 30 años de cárcel, cada uno, al encontrarlos culpables del delito de homicidio calificado.

Pérez fue enfático en decir que la pareja agredió de forma salvaje al pequeño, quien no tenía más defensa que el llanto desesperado que escuchaban los vecinos.

“El niño fue agredido de forma sistemática por la madre y el compañero sentimental de ella, de forma continua e inhumana al punto de que finalmente le causaron la muerte. Lo que aquí dijeron los tes-



El pequeño vivía con la mamá y el padrastro en una cuartería en barrio México, en San José. ARCHIVO.

tigos era que los llantos se escuchaban en horas de la mañana y lo que aquí vinieron a declarar varias vecinas es que ese niño lloraba pidiendo casi auxilio.

“Cómo es que nosotros vamos a creer que un menor de nueve meses que tiene ambas tibias fracturadas, el fémur fracturado, uno de los brazos fracturado, más de 20 escoriaciones en su cabeza, hematomas en estómago, tórax y dorso y las yemas de los dedos quemadas, y cada vez que se le preguntaba a su madre lo que sucedía decía ‘a no sé, lo comen las cucarachas’, agregó con voz tajante el juez.

PANI en nada. Además, Pérez le jaló las orejas al PANI ya que asegura que la institución no actuó a tiempo.

“¡Por Dios! ¿el Patronato Nacional de la Infancia dónde estaba? Un taxista que se tomó la delicadeza de tomar fotos del menor, acudir a las oficinas centrales del PANI, llevarlas, mostrarlas, tuvo que esperar dos horas para ser atendido, ofreció su vehículo y le dijeron: es-

to sigue un trámite”.

“Un oportuna atención y reacción del PANI no solo haciendo una visita como efectivamente sucedió, y que dicen que llegaron a la cuartería, era necesaria y hoy el niño estaría vivo y si no lo está es que faltó acción”, enfatizó.

Por su parte la institución dio su posición por medio de un comunicado diciendo que respetaba la decisión del juez, sin embargo, aseguran que la denuncia de agresión del menor se atendió de forma inmediata en coordinación con oficiales de la Fuerza Pública.

Olga Arguedas, directora del Hospital Nacional de Niños, dijo que atendieron al pequeño el 4 de abril del 2014, días antes de la muerte, sin embargo, no detectaron signos de agresión.

“El pequeño llegó con el brazo derecho quebrado y se le enyesó, después se le hizo una revisión general y no se detectaron signos de violencia. Después de ahí el siguiente contacto que tuvimos con él fue el día en que murió”, aseguró Arguedas.